	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA		CÓDIGO:	
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE		FECHA ELABORACIÓN: 23/07/2020	Página: 1 de 2
	PROCESO: MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.		FECHA EMISIÓN:	VERSIÓN: 00

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMAS SOCIALES DEPORTE Y CULTURA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR.

CERTIFICA

Que, en calidad de Supervisor del contrato de Prestación de servicios No. 235[✓] del 2026 Ref. proceso de contratación de Mínima Cuantía MC-028-2026, suscrito con SERVICIOS Y LOGISTICA DEL MAGDALENA S.A.S. Nit 901939292-3 Representada legalmente por JULIAN ANDRES CORREA SANDINO identificado con cedula de ciudadanía No 75.090.251 expedida en Manizales, Caldas, en calidad de contratista, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ORGANIZACIÓN, REALIZACIÓN DE LA CARRERA DE LA MUJER Y LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción con todas las obligaciones establecidas en el mismo en las siguientes condiciones:

PERIODO:

FECHA:	14 DE MAYO 2026 HASTA EL 29 MAYO DE 2026 ✓
--------	--

EJECUCIÓN FÍSICA:

TOTAL	X	PARCIAL	
-------	---	---------	--

SUGERENCIA DE MULTAS:

SI		NO	X
----	--	----	---

SUGERENCIA DE CLAUSULA PENAL:

SI		NO	X
----	--	----	---

EJECUCIÓN FINANCIERA:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 48.809.221.00 ✓
VALOR ADICIONADO AL CONTRATO:	\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 48.809.221.00 ✓
VALOR PAGADO:	\$0
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA:	

"MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA"

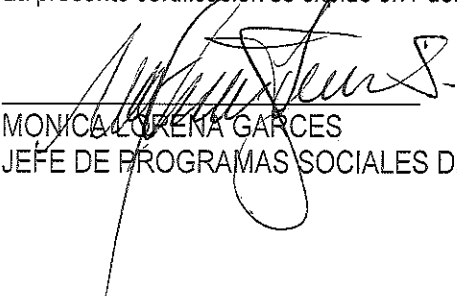
Transversal 11 a N° 11 – 25 Palacio Municipal - Código Postal: 253480

planeacion@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA		CÓDIGO:	
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE		FECHA ELABORACIÓN: 23/07/2020	Página: 2 de 2
	PROCESO: MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.		FECHA EMISIÓN:	VERSIÓN: 00

SUMINISTRO FVS-12	\$ 17.687.221.00
CONSUMO FVS - 11	\$ 31.122.000.00
TOTAL	\$ 48.809.221.00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA:	100%
SALDO POR EJECUTAR:	\$ 0.00
SALDO A LIBERAR PRESUPUESTALMENTE:	\$ 0,00

La presente certificación se expide en Puerto Salgar - Cundinamarca, a los veintinueve (29) días de mayo 2026.


 MONICA LORENA GARCÉS
 JEFE DE PROGRAMAS SOCIALES DEPORTE Y CULTURA

"MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA"

Transversal 11 a N° 11 – 25 Palacio Municipal - Código Postal: 253480

planeacion@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

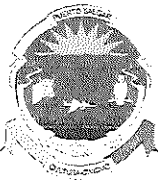
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA		CÓDIGO:	
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE		FECHA ELABORACIÓN: 21/03/2024	Página: 1 de 5
	PROCESO: MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.		FECHA EMISIÓN:	VERSION: 00

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º 235 DE 2026	
FECHA: 29 DE MAYO DE 2026	
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SERVICIOS Y LOGISTICA DEL MAGDALENA S.A.S - JULIAN ANDRES CORREA SANDINO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 901939292-3 - 75.090.251 EXPEDIDA EN MANIZALES, CALDAS
PLAZO INICIAL	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE INICIO	14 DE MAYO 2026
PLAZO ADICIONADO	0
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 48.809.221.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 48.809.221.00
PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME	14 DE MAYO 2026 HASTA EL 29 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 DE JUNIO DEL 2026
NOMBRE Y CARGO SUPERVISORES	DRA. MONICA LORENA GARCES

2. BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 48.809.221.00
VALOR PAGADO:	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 48.809.221.00
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA	\$ 48.809.221.00
SALDO	\$.00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA (%)	\$ 100%

3. OBLIGACIONES GENERALES	Cumplió	No Cumplió	Observaciones
Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en los documentos del proceso de selección.	X		
Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado de un día de entrega.	X		
Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la información objeto del contrato a	X		

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA		CÓDIGO:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE		FECHA ELABORACIÓN: 21/03/2024
	PROCESO: MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.		FECHA EMISIÓN: VERSIÓN: 00

celebrar.			
Los elementos o servicios defectuosos o de mala calidad podrán ser devueltos por la entidad contratante y el contratista deberá corregirlos en razón del cumplimiento de las condiciones de calidad, sin recargo alguno.	X		
Presentar informe sobre las actividades desarrolladas en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	X		
Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en la debida asistencia y apoyo al supervisor del contrato.	X		
Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón de la prestación de sus servicios y/o suministro de bienes y/o construcción de obra pública, conozca durante la ejecución del contrato; esta obligación debe cumplirse aún después de la terminación del contrato cualquiera sea la causa de su terminación. En consecuencia, la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato no podrá divulgarla, ni usarla en su propio beneficio.	X		
Usar en debida forma, y para los fines correspondientes, los bienes que se le entregue para el cumplimiento de sus obligaciones.	X		
Operar adecuadamente la plataforma SECOP II en el desarrollo del contrato	X		
Asumir con la suscripción del contrato, la obligación de realizar los pagos de aporte al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, teniendo en cuenta relación de costos y utilidad o usando rentas presuntivas establecida en el Decreto 1601 de 2022, o que lo modifique o complemento o certificado de cumplimiento si es persona jurídica, los cuales deben ser validados.	X		
Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato la ocurrencia de cualquier evento adverso que se presente en el desarrollo del contrato	X		
Realizar todas las acciones que tiendan al adecuado desarrollo del objeto contractual.	X		
Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del contrato.	X		

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA		CÓDIGO:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE		FECHA ELABORACIÓN: 21/03/2024
	PROCESO: MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.		FECHA EMISIÓN: VERSIÓN: 00

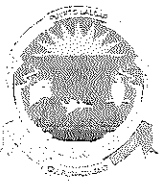
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	Cumplió	No Cumplió	Observaciones
Encargarse por su cuenta, riesgo y responsabilidad, del desarrollo de contrato "PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ORGANIZACIÓN, REALIZACIÓN DE LA CARRERA DE LA MUJER Y LA CELEBRACION DEL DIA DE LA MADRE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA" Para el desarrollo de lo contratado, el contratista deberá contar con el personal necesario, y los elementos necesarios de entrega al almacén municipal	X		
Iniciar la ejecución a partir de la firma del acta de inicio del contrato.	X		
Mantener los precios de los elementos ofertados o contratados.	X		
Atender las observaciones del Supervisor.	X		
Constituir la garantía exigida en estos estudios dentro del término acordado y dar la garantía respetiva por los servicios suministrados.	X		
El Contratista debe tener disponibilidad de manera constante de los bienes y servicios que componen el objeto del contrato, con el fin de atender cualquier imprevisto, la garantía y los pedidos que sean realizados por la empresa de manera inmediata.	X		
Pagar los impuestos, tasas y tributos etc., a que hubiere lugar en razón del contrato.	X		

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA		CÓDIGO:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE		FECHA ELABORACIÓN: 21/03/2024
	PROCESO: MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.		FECHA EMISIÓN: Página: 4 de 5 VERSIÓN: 00

EL CONTRATISTA deberá acreditar durante la ejecución del objeto contractual, el pago de los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias	X		
El contratista deberá coordinar, ejecutar y desarrollar todas las actividades contempladas en el presente contrato, asumiendo costos de transporte y personal idóneo para el buen desarrollo de cada evento.	X		
El CONTRATISTA deberá anexar a la cuenta de cobro el certificado de paz y salvo a la fecha de los proveedores locales en caso de tenerlos			
Entregar el informe con evidencias de cada una de las actividades ejecutadas según lo acordado con el supervisor			

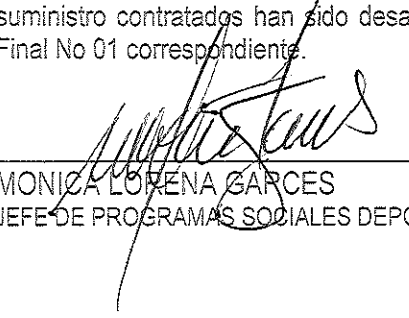
1. ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

Contrato No.235 -2026 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ORGANIZACIÓN, REALIZACION DE LA CARRERA DE LA MUJER Y LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA.
. Este informe tiene un periodo de desde 14 De Mayo DEL 2026 HASTA EL 29 DE Mayo DEL 2026 donde se anexa Informe con evidencia fotográfica.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA		CÓDIGO:	
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE		FECHA ELABORACIÓN: 21/03/2024	Página: 6 de 5
	PROCESO: MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.		FECHA EMISIÓN:	VERSION: 00

1. Factura.
2. Informe.
3. Parafiscales
4. Actas Final

En los anteriores términos, se certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales convenidas y el suministro contratados han sido desarrollados a satisfacción, por consiguiente, se puede proceder al pago Final No 01 correspondiente.


 MONICA LORENA GARCES
 JEFE DE PROGRAMAS SOCIALES DEPORTE Y CULTURA



ALCALDIA MUNICIPAL PUERTO SALGAR
Secretaría De Desarrollo Economico y Social

ACTA FINAL

FECHA PRESENTE ACTA: 29 de Mayo del 2026
CONTRATO: 235 del 2026
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR - CUNDINAMARCA
REPRESENTANTE LEGAL: ADRIÁN GUIÉRREZ GÓMEZ
CONTRATISTA: SERVICIOS Y LOGISTICA DEL MAGDALENA S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL: JULIAN ANDRES CORREA SANDINO
SUPERVISOR: MONICA LORENA GARCES
OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ORGANIZACIÓN, REALIZACION DE LA CARRERA DE LA MUJER Y LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA

VALOR INICIAL: \$ 48.809.221,00
VALOR ADICION \$ 0,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: \$ 48.809.221,00
VALOR PAGADO: \$ 0,00
SALDO POR EJECUTAR: \$ 0,00
PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERO (%) 100,00%
PORCENTAJE DE EJECUCION CONTRACTUAL (%) 100,00%
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:

EL MUNICIPIO, establece un plazo máximo de ejecución que será hasta el 30 de Junio de 2026 contados a partir de la aprobación de las garantías y del inicio del contrato a través de la plataforma del SECOP II, en los términos establecidos para tal efecto por la normatividad vigente

FECHA DE INICIACIÓN: 14 DE MAYO DEL 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL 30 DE JUNIO DEL 2026

En la oficina de la Secretaría General de Gobierno, se reunieron: La Dra. MONICA LORENA GARCES - en calidad de SUPERVISOR del contrato, y el señor JULIAN ANDRES CORREA SANDINO en calidad de representación legal de la firma SERVICIOS Y LOGISTICA DEL MAGDALENA S.A.S., actuando en calidad de contratista, con el propósito de suscribir la presente Acta Final del Contrato de Prestación de Servicios No. 235 - 2026.

CONSIDERANDO

Que una vez realizada la verificación de la cuenta presentada por el contratista, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ORGANIZACIÓN, REALIZACION DE LA CARRERA DE LA MUJER Y LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE EN EL MUNICIPIO 235-2026

DESCRIPCION	FECHA	VALOR A CANCELAR
VALOR A PAGAR	29 de mayo del 2026	\$ 48.809.221,00
VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA		\$ 48.809.221,00

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:
Anexo: Registro Fotografico

SERVICIOS Y LOGISTICA DEL MAGDALENA S.A.S.

R/L JULIAN ANDRES CORREA SANDINO

CONTRATISTA

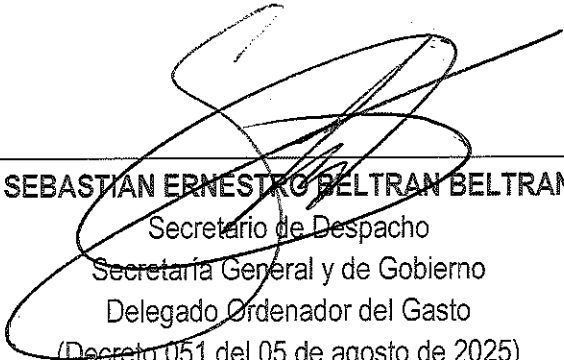
Dra. MONICA LORENA GARCES

JEFE DE PROGRAMAS SOCIALES DEPORTE Y CULTURA

SUPERVISOR

	OFICINA DE CONTRATACION	
	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO SALGAR	

29 DE MAYO DE 2026
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Nombre del Contratista: SERVICIOS Y LOGISTICA DEL MAGDALENA S.A.S. Nit 901939292-3 R/L JULIAN ANDRES CORREA SANDINO C.C. No 75.090.251 EXPEDIDA EN MANIZALES, CALDAS		Contrato No. 235 del 2026
Nombre del Supervisor: <div align="center">  MONICA LORENA GARCÉS JEFE DE PROGRAMAS SOCIALES DEPORTE Y CULTURA SUPERVISORA </div>		
Tipo de Informe: Final: Parcial X Pago N° 1		
<p>En atención al informe presentado por el Supervisor del contrato en referencia se puede proceder a efectuar el Pago N°1 Correspondiente a CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS (\$48.809.221) M/CTE. Conforme se señala en el acápite de valor y forma de pago del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 235 de 2026, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ORGANIZACIÓN, REALIZACIÓN DE LA CARRERA DE LA MUJER Y LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA" periodo comprendido desde el catorce (14) de mayo del 2026 hasta el veintinueve (29) de mayo del 2026.</p>		
<div align="center">  SEBASTIAN ERNESTO BELTRAN BELTRAN Secretario de Despacho Secretaría General y de Gobierno Delegado Ordenador del Gasto (Decreto 051 del 05 de agosto de 2025) </div>		